

## **INFORME DEL COMISARIO**

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de  
**MAREAUTO S.A.**

En nuestra calidad de comisario de **MAREAUTO S.A.**, y en cumplimiento de la función que me asigna el Artículo 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014, cumplimos en informarles que hemos examinado el Estado de Situación de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, declaración de impuesto a la renta y otra documentación anexa que nos fueron proporcionados. Incluimos también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como la presentación de los estados financieros en general.

Según el Art. 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición debemos indicar:

### **1. Operaciones**

**MAREAUTO S.A.** se constituyó en el 09 de noviembre de 1994, y se encuentra domiciliada en Quito - Ecuador en la Av. De los Granados E11-26 y Av. 6 de diciembre.

El objeto social de la Compañía es la compra, venta, arrendamiento, renting, comercialización, administración, custodia o enajenación a cualquier título, de toda clase de automotores, vehículos en general, generadores de todo tipo de motores, equipos de cómputo y en general todo tipo de bienes muebles que pueden ser objeto de arrendamiento.

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el primer trimestre del año 2020. A la fecha, no ha sido posible determinar el efecto que este asunto podría tener en las operaciones de la Compañía; sin embargo, la gerencia considera que se logrará una recuperación de las operaciones de la Compañía a niveles normales en el corto plazo una vez concluido el estado de excepción, para lo cual la gerencia ha establecido un plan que principalmente considera: reestructuración de los vencimientos de sus obligaciones financieras, renegociación de los plazos de pago y pedidos con los principales

proveedores, activación de nuevas líneas de crédito, revisión de las políticas para manejo de flujo de caja y redefinición de estrategias comerciales.

El listado de accionistas está conformado de la siguiente manera:

<b><u>Accionista</u></b>	<b><u>Número de acciones</u></b>
Mareauto Colombia S.A.S.	3.242.168
Mareauto Perú S.A.	1
Total	<u>3.242.169</u>

## **2. Cumplimiento de resoluciones**

Como resultado de nuestro examen, con base en los estados financieros sujetos a nuestra revisión, las transacciones registradas y los actos de los Administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Los libros de actas de Junta de Accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

## **3. Procedimientos de control interno**

Como parte del examen efectuado, realizamos un estudio del sistema de control interno contable de la Compañía, en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieran las normas Internacionales de auditoría, bajo las cuales el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En lo relacionado con la salvaguarda operativa, societaria y financiera, es importante detallar que el total de activos de la compañía asciende a US\$79.752.293 y su porción corriente es del 30%; por lo que, consideramos que la Compañía tiene un buen soporte de liquidez financiera a menos de un año.

En cuanto al pasivo, al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene un total de US\$57.318.415; sobre los que, el pasivo corriente es del 50%. Mantiene en el pasivo a largo plazo préstamos a largo plazo por US\$26.475.344, provisión de jubilación patronal y desahucio por US\$2.112.310, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar por US\$1.458 y pasivos por arrendamiento por US\$311.199.

Se puede verificar que el activo corriente (US\$23.666.967) tiene una relación con el pasivo corriente (US\$28.418.103) de 0.83 a 1, lo que refleja un buen nivel financiero y liquidez para responder a sus obligaciones corrientes con empleados, proveedores, accionistas y organismos de control del Ecuador.

Los activos no corrientes (US\$56.085.325) están conformados por vehículos por alquiler por US\$53.187.414, propiedad y equipo (US\$1.250.041), activos intangibles

(US\$775.479), activo por derechos de uso US\$433.179 y activos por impuestos diferidos (US\$439.213).

El número de días de cartera alcanzado de la relación de cuentas por cobrar netas (US\$5.590.877) e ingresos por ventas (US\$ 40.327.962), ha permitido obtener la rotación de cartera de la relación 360 días para el número de días de cartera, que da como resultado que 7.21 veces en el año el total de las cuentas por cobrar, es convertido a efectivo.

El número de días de inventario alcanzado de la relación de inventarios (US\$ 305.518) y costo de ventas (US\$ 23.922.755), ha permitido obtener la rotación de inventario de la relación 360 días para el número de días de inventario, que da como resultado que 78.30 veces en el año, el inventario se convirtió en cuentas por cobrar o efectivo.

El período de pago proveedores determinado por la relación cuentas por pagar proveedores (US\$5.358.397) y el costo de ventas (US\$23.922.755), da como resultado 81 días que es el plazo en el que la Compañía cancela a sus proveedores.

El nivel de endeudamiento alcanzado de la relación entre el total pasivo (US\$57.318.415) y el total activos (US\$ 79.752.293) da como resultado que por cada dólar que la empresa tiene como activo, debe 72 centavos.

Al 31 de diciembre de 2019, el estado de situación financiera refleja un capital de trabajo acorde al giro del negocio, donde sus activos corrientes para la determinación de capital de trabajo consideran la inversión en vehículos de alquiler, dado que los recursos financieros obtenidos de entidades bancarias son destinados para la compra de los vehículos de alquiler, que se presentan en los estados financieros como activos no corrientes, y son utilizados para la fuente ordinaria de generación de ingresos de la Compañía.

Complementariamente, el patrimonio ascendió a US\$22.433.878. El resultado de este ejercicio fiscal reflejado en el patrimonio asciende a US\$3.137.452 que se registra como utilidad neta después de impuestos.

#### **4. Registros contables y legales**

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, consideramos en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que exigen la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los resultados del período fiscal bajo nuestro análisis generaron una utilidad del ejercicio de US\$3.913.322.

Luego de la conciliación tributaria de este período fiscal, la utilidad gravable ascendió a US\$4.740.050.

Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2019
Utilidad antes de impuesto a la renta	3,913,322
Menos:	
Ingresos exentos	(670.354)
Mas:	
Ajuste precios de transferencia	3.433
Gastos no deducibles	1,493,649
Utilidad gravable	<u>4.740.050</u>
Impuesto a la renta causado	<u>1.207.459</u>

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. De acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15- 00000455 del 27 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de Impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas, y el Informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sea superior a US\$15.000.000. El estudio de precios de transferencia del año 2019 determinó un ajuste neto de US\$3.433 como efecto de impuesto a la renta, el mismo que fue incluido en la respectiva conciliación tributaria.

Consideramos que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expresamos:

Los estados financieros presentan razonablemente todos los aspectos importantes, la situación financiera de **MAREAUTO S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

**INTEGRAUDITORES CIA. LTDA.**  
 Quito, mayo 18 del 2020  
 Registro No. 900

\_\_\_\_\_  
 Roberto Romero